



MFOM U.C. ALICANTE  
Entrada  
Nº. 201920030000765  
20-03-2019 11:27:09



O F I C I O

S/REF.

N/REF. ECR LLE-2-A-2018

FECHA 15 de marzo de 2019

UNIDAD DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ALICANTE

Pza de la Montañeta, 5-1º

03071 – ALICANTE

**ASUNTO:** ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y MODIFICACIÓN DE LA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA AUTOVÍA A-7, PP.KK. 481+100 – 481+967, EN LAS URBANIZACIONES MAIGMÓ Y BONAIRE. T.M. TIBI (ALICANTE).

**INTERESADO:** AYUNTAMIENTO DE TIBI.

Con fecha 15 de marzo de 2019 el Subdirector General de Explotación, P. D. del Director General de Carreteras (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), ha resuelto:

- **Aprobar provisionalmente el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano** presentado para el tramo comprendido entre los pp.kk. 481+075 y 481+967, margen izquierda, de la Autovía A-7 en el T.M. de Tibi (Alicante), de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, según lo siguiente:
  - Delimitar como **tramo urbano** comprendido entre los pp.kk. 481+075 y 481+967, margen izquierda, de la Autovía A-7 en el T.M. de Tibi (Alicante).
  - Fijar para el **tramo urbano** establecido en el punto anterior la **línea límite de edificación**, en consonancia con las Normas Subsidiarias del municipio de Tibi (Alicante), a:
    - 25 metros desde la arista exterior de la calzada más próxima en la margen izquierda, entre el p.k. 481+075 y el 481+967.
  - Fijar el borde exterior de la **zona de dominio público**, medidos horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 8 metros entre los pp.kk. 481+075 y 481+967, margen izquierda, de la Autovía A-7.



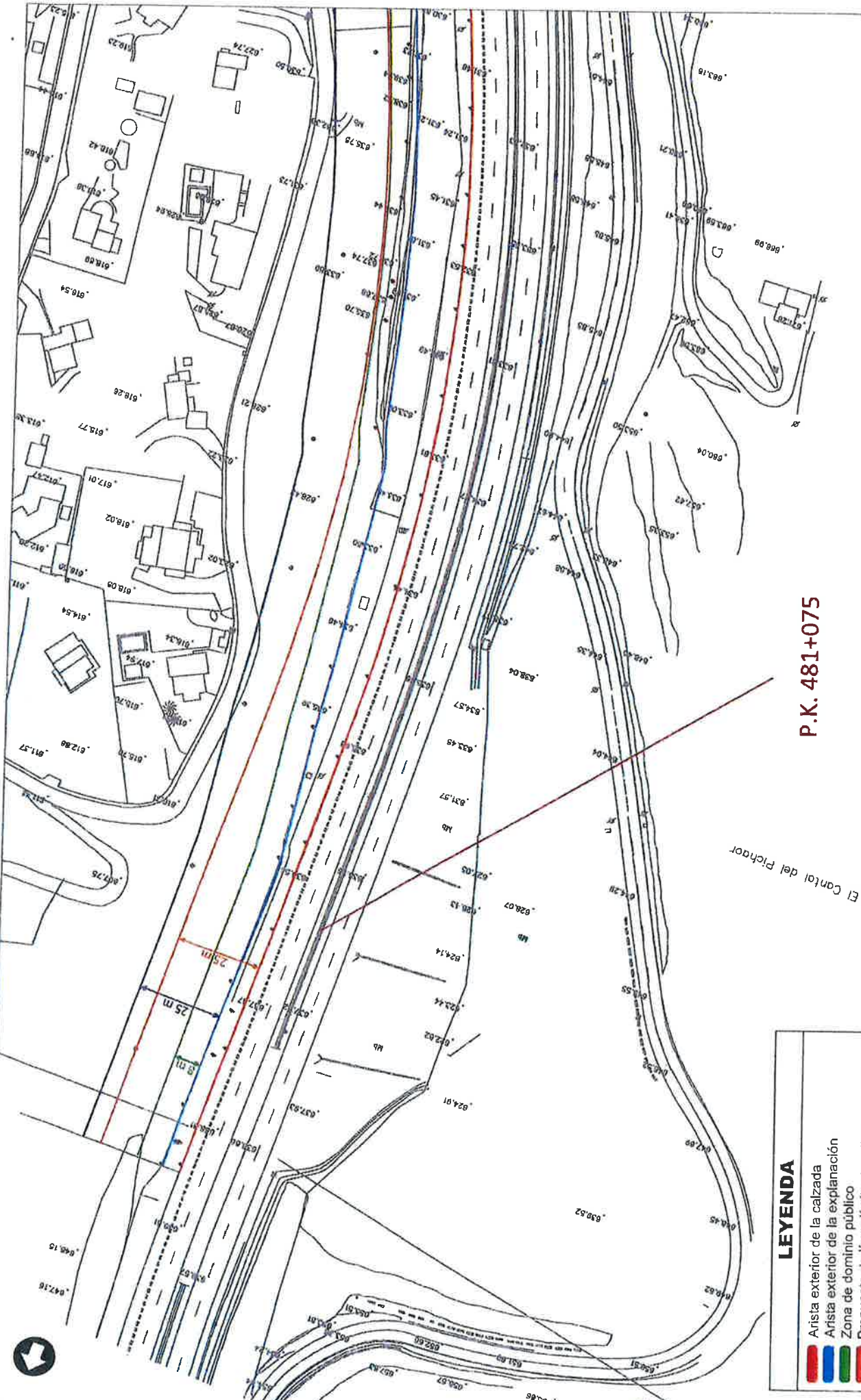
- Fijar el borde exterior de la **zona de servidumbre**, medidos horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 25 metros entre los pp.kk. 481+075 y 481+967, margen izquierda, de la Autovía A-7.
- **Tramitar el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano** modificado según el procedimiento establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras, lo cual supone:
- Notificar el Estudio a la Generalitat Valenciana y al Excmo. Ayuntamiento de Tibi (Alicante), a fin de que, en el plazo de dos meses, emitan informe.
  - Someter a información pública el Estudio, por un plazo de 30 días hábiles, anunciándolo en el Boletín Oficial del Estado y en el Excmo. Ayuntamiento de Tibi (Alicante), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular alegaciones sobre la repercusión del Estudio en lo referente a limitaciones a la propiedad, régimen de autorizaciones, infracciones y sanciones.

**Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, con ruego de traslado al interesado.**

LA INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO



Esther Carazo Rivera



P.K. 481+075

**LEYENDA**

- █ Arista exterior de la calzada
- █ Arista exterior de la explanación
- █ Zona de dominio público
- █ Propuesta de línea límite de edificación ( 25 m )
- █ Zona de servidumbre

AUTOVÍA A-7, PK 481+075 AL 481+967  
T.M. TIBI (ALICANTE)

ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO

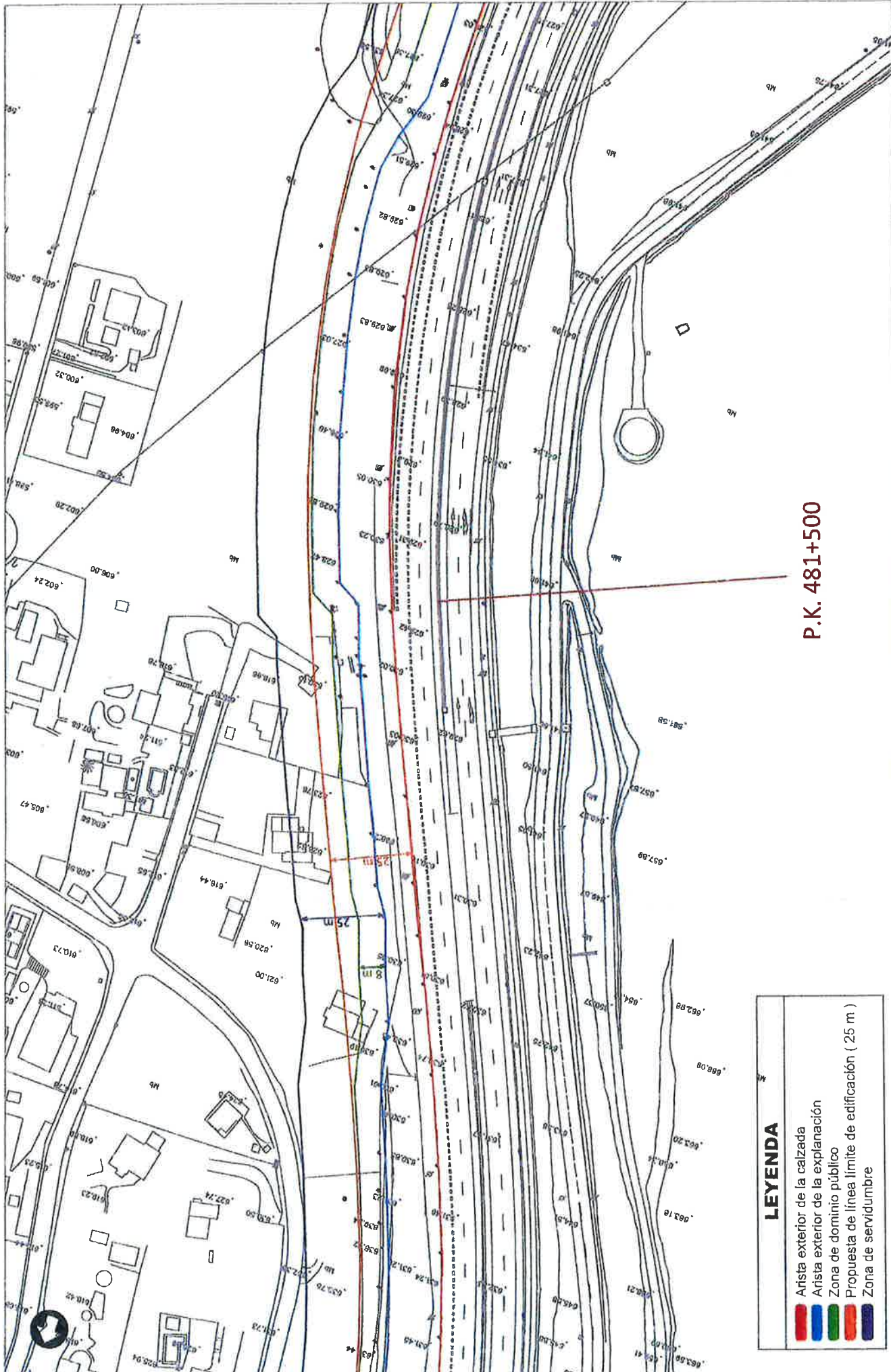
ESCALA  
1 / 1000

Nº PLANO:  
1 DE 3

FEBRERO 2019







**LEYENDA**

	Arista exterior de la calzada
	Arista exterior de la explanación
	Zona de dominio público
	Propuesta de línea límite de edificación ( 25 m )
	Zona de servidumbre

**P.K. 481+500**

AUTOVÍA A-7, PK 481+075 AL 481+967  
T.M. TIBI (ALICANTE)

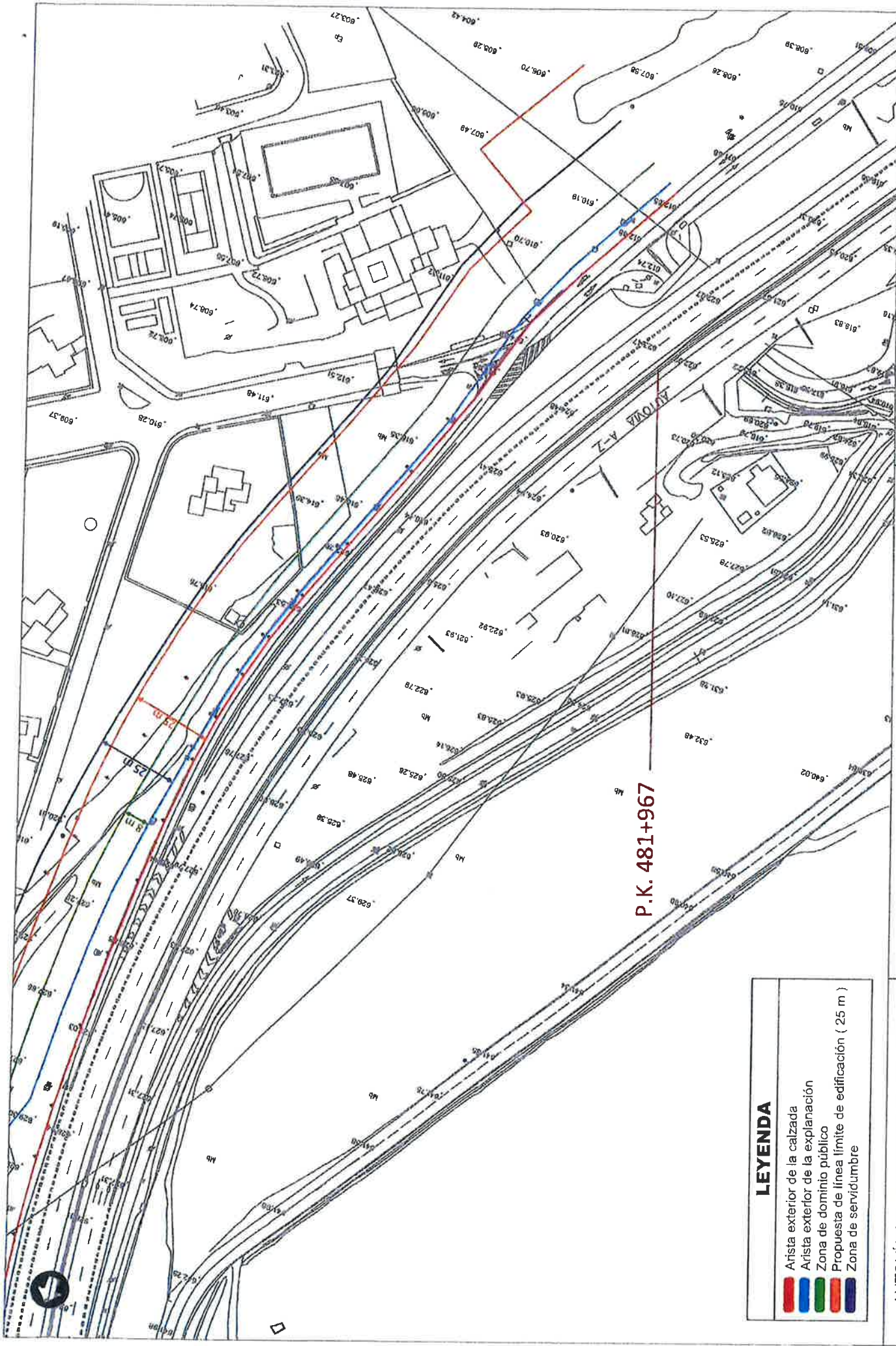
ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO

ESCALA  
1 / 1000

Nº PLANO:  
2 DE 3

FEBRERO 2019





LEYENDA	
<span style="color: red;">█</span>	Arista exterior de la calzada
<span style="color: blue;">█</span>	Arista exterior de la explanación
<span style="color: green;">█</span>	Zona de dominio público
<span style="color: orange;">█</span>	Propuesta de línea límite de edificación ( 25 m )
<span style="color: purple;">█</span>	Zona de servidumbre

P.K. 481+967

AUTOVÍA A-7, PK 481+075 AL 481+967  
T.M. TIBI (ALICANTE)

ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO

ESCALA  
1 / 1000

Nº PLANO:  
3 DE 3

FEBRERO 2019

